

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 30 de agosto de 2010

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 048/2010, relacionado con la propuesta presentada por el Área Ingreso para el Seminario Universitario – Ingreso 2011, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes, el formato y el cronograma propuesto del Seminario Universitario 2011 y aconsejó su aprobación.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la importancia de dictar un curso de Introducción a la Química, con carácter optativo, dirigido a todos los ingresantes de las carreras de ingeniería, a posteriori de haber aprobado el Seminario Universitario, para brindar las herramientas y conocimientos mínimos de la disciplina.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

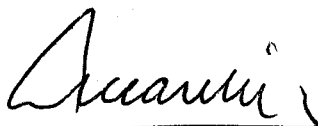
RESUELVE:

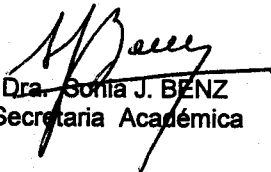
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el proyecto presentado por el Área Ingreso para el dictado del Seminario Universitario 2011, y la propuesta de dictado de un curso de Introducción a la Química, con carácter optativo, dirigido a todos los ingresantes de las carreras de ingeniería.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 332/2010




Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano


Dra. Sonia J. BENZ
Secretaria Académica

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL